

### III.- El estado actual de la integración regional: El TLCAN en perspectiva

Sin lugar a dudas, México se ha convertido en uno de los principales países exportadores a nivel mundial. En 1999 ocupó el 13° lugar, con un volumen de exportaciones de 136,703 millones de dólares<sup>30</sup>. Esta dinámica exportadora que se ha logrado alcanzar, no hubiera sido posible a no ser por los cambios estructurales y la profunda modernización del aparato productivo emprendida en los últimos años al interior de la industria mexicana. Respecto a nuestros similares en el continente americano, México ha desempeñado un papel destacado en la exportación de productos manufacturados. Como bien lo refiere Gary Gereffi (2000): “ *El número de empresas exportadoras ha aumentado de 22,000 en 1994 a 34,000 en 1998, y el de trabajadores en la floreciente industria mexicana de la maquila ( que ensambla insumos importados de E.U. para ser reexportados al mismo país de origen) ha sobrepasado la marca de un millón*”. Por lo tanto, la eliminación de barreras comerciales, la privatización de empresas paraestatales, la desregulación de los flujos de inversión y los programas de exportación, entre otros; fueron los factores determinantes para consolidar la nueva estrategia de crecimiento y desarrollo de la economía mexicana.

Por su parte, la incidencia de la globalización y la regionalización a nivel mundial, ha favorecido esta estrategia de desarrollo, permitiendo acelerar el proceso de reinserción internacional que nuestro país había venido siguiendo desde mediados de la década de los ochenta. Con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México concluye una etapa importante de éste proceso, permitiendo abrir sus fronteras al comercio exterior y sobre todo a la inversión extranjera directa proveniente principalmente de los Estados Unidos. Es de esperarse que en los próximos años, el comercio intra-regional seguirá creciendo, acentuándose aún más nuestra presencia, en proyectos subregionales de integración que sin duda estarán vinculados con el Área de Libre Comercio de las Américas.

Una valoración inmediata de lo que ha representado para el país el TLCAN, nos revela una integración profunda de ciertas cadenas productivas cuyo producto final tiene como principal destino el mercado estadounidense. El incremento considerable de los flujos comerciales que mantiene nuestro país con los Estados Unidos, se debe entre otras cosas, a los vínculos históricos que yacen en nuestras relaciones comerciales, además al importante impulso que ha tenido el sector exportador de la industria

<sup>30</sup> Según datos de la OMC, si se excluyera el comercio interno de la Unión Europea, México se ubicaría en la posición número 8, dentro de los principales exportadores a nivel mundial. (*Ver al respecto el informe del año 2000*). manufacturera mexicana. Al realizar un examen sobre el comportamiento de las exportaciones manufactureras sobre el PIB, esto es la relación existente de Xmf/PB, se observa que al entrar en vigor el TLCAN, la participación porcentual se elevó significativamente ya que, mientras un año antes era de 10.5%, en el año de 1994, esta fue de 19.2% . Lo más notable en el desempeño del sector manufacturero de exportación , es cuando en el año más difícil de la crisis (durante 1995), el coeficiente sigue creciendo y alcanza una participación histórica de 28%. Aunque en los siguientes años, la tasa de participación porcentual disminuyó, se observa que a medida que se recuperaba el crecimiento, las exportaciones manufactureras permanecieron creciendo en términos absolutos como lo refiere la tasa de Xmf/X-Totales. De esta manera, las exportaciones manufactureras se han convertido en estos últimos años, en el corazón del crecimiento de la economía. Por consiguiente, el saldo de la gestión macroeconómica atribuible al incremento de las transacciones de mercancías y servicios, debe ser visto como positivo y benéfico en términos generales.

México: Coeficientes de la actividad exportadora (porcentajes)						
Años	Xmf/Exp. Tot	Xmq/Exp. Tot.	Xnmq/Exp. Tot.	Xmq/Xmf	Xnmq/Xmf	Xmf/PIB
1991	75.7	37.1	62.9	49.0	83.1	10.5
1992	78.3	40.4	59.6	51.6	76.1	10.0
1993	81.9	42.1	57.9	51.4	70.7	10.5
1994	83.9	43.1	56.9	51.4	67.8	19.2
1995	84.7	39.1	60.9	46.2	71.9	28.0
1996	84.4	38.5	61.5	45.6	72.9	25.2
1997	85.8	40.9	59.1	47.6	68.8	24.1
1998	90.3	45.2	54.8	50.0	60.7	27.2
1999	89.5	46.8	53.2	52.3	59.4	25.3
2000	87.3	47.7	52.3	54.7	59.9	25.6

Fuente: Elaboración propia en base a Ernesto Zedillo Ponde de León, Sexto Informe de Gobierno. Anexo Estadístico, México 2000. FMI, Estadísticas Financieras Internacionales: Anuario 1999. Banco de México. Indicadores Económicos.

Si tomamos como referencia la apertura y particularmente el intercambio comercial de México respecto a la economía norteamericana, veremos que para el año 1999, nuestro país logró superar en importancia a Japón, al situarnos como el segundo socio comercial en importancia para los Estados Unidos. En ese año en particular, mantuvimos un comercio total con ese país en más de 198 mil

millones de dólares. En lo que se refiere a grupos de productos, las exportaciones en manufacturas en el año de referencia, crecieron en un 15.4%, cifra que al ser comparada con otros países como Canadá y Japón, resulta ser superior e incluso mayor a la tasa de crecimiento registrada por el conjunto de países de la Unión Europea que exportaron hacia Estados Unidos productos manufacturados y cuyo crecimiento promedio fue de 9.3%. Por su parte, en el rubro prendas de vestir, México es líder en exportaciones a los Estados Unidos con aproximadamente 8 mil millones de dólares.

Dentro del sector manufacturero, un importante número de plantas maquiladoras ha venido creciendo principalmente en la frontera norte de nuestro país. De acuerdo con Gary Gereffi (1993), el surgimiento de nuevas plantas maquiladoras que incorporan capital intensivo y tecnología de punta, ha dejado a un lado aquel estereotipo de que las plantas maquiladoras mexicanas son lugares donde se realizan operaciones sencillas y la principal mano de obra intensiva es encabezada por mujeres. En mi opinión, posiblemente tenga razón este autor en afirmar que la concepción de las plantas maquiladoras debe cambiar. Lo anterior, debido a que la división internacional del trabajo, plantea nuevos horizontes de desarrollo y crecimiento, sustentados en patrones de especialización que obligan a los países a emplear de mejor manera, los recursos y las ventajas comparativas regionales con las que cuentan. Sin embargo, se puede estar de acuerdo en las formas, pero es claro que en el fondo, el desarrollo de las plantas maquiladoras sigue siendo atractivo para el inversionista extranjero, principalmente debido a la abundancia de mano de obra (hombres y mujeres), las imperfecciones en la actual legislación que deja de lado importantes temas como el laboral y el ambiental, sumado al bajo nivel salarial que se les puede pagar a todos esos trabajadores que prestan sus servicios. En esa perspectiva, Alejandro Álvarez (1999) nos sugiere que durante los años ochenta y noventa, se identifican tres direcciones de cambio estratégico en la actividad industrial de la maquila, a saber: a) un crecimiento importante de dichas actividades en la frontera con Estados Unidos; b) un desplazamiento de sus establecimientos desde las ciudades fronterizas hacia el interior de los estados fronterizos y c) un patrón productivo especializado en la producción de autopartes, electrónica de consumo final, textiles e industria química.

Así, las más recientes tendencias de la actividad exportadora de la economía mexicana, apuntan básicamente a tres sectores que han evolucionado favorablemente gracias al amparo del TLCAN. Estos sectores han sido el automotriz, el de la electrónica y el del vestido. De este modo, al suponer que la región de América del Norte se constituye a partir de una nueva composición regional y de la

interacción espacial de un universo amplio de factores que se encuentran al interior de las tres economías; las unidades económicas transnacionales constituyen una pieza clave de la integración económica. Al operar en base a una sofisticada red de conexiones, su articulación espacial y territorial, les permite penetrar en zonas de influencia donde teóricamente los agentes económicos toman las decisiones más adecuadas según las fuerzas del mercado. Por lo tanto, las formas espaciales que adopte la economía, determinarán el tipo de desarrollo regional que se pretenda alcanzar. Así por ejemplo, es notorio encontrar en sociedades como la nuestra, la significativa importancia que recobran los centros urbanos cuyo desarrollo principalmente se halla en la industria y los servicios financieros. A partir de estos centros urbanos, los procesos de integración regionalizada que se emprendan, determinarán las formas espaciales concretas mediante las cuales economías como México, Canadá y Estados Unidos, coordinaran sus políticas macroeconómicas.

Debido a que realizar un estudio regional que describa las formas espaciales concretas en que se han integrado las industrias y servicios de las tres economías en el marco del TLC, es tema que por el momento rebasa los fines de este trabajo, a continuación se realizará un estudio sectorial, destacando los impactos del TLC y la apertura comercial en el comportamiento y desempeño de dicho sector.

#### **4.7. Estudio Sectorial: La industria textil mexicana**

El sector textil se ha caracterizado por ser una industria tradicional de mucho empuje para la economía mexicana, que por muchos años contó con el respaldo de una política de sustitución de importaciones que favoreció enormemente su desarrollo. Los antecedentes de la industria textil que hoy conocemos, los podemos ubicar allá a finales del siglo XIX, cuando propiamente se consolida el capitalismo en nuestro país. La renovación tecnológica y la incorporación de nuevas fuentes de energía como la hidráulica y la eléctrica, permitieron a ésta industria alcanzar un crecimiento cuantitativo y cualitativo sin precedente en su historia, que definitivamente marcaron el patrón de desarrollo de nuestro país previo a los años de la Revolución Mexicana. Con la llegada del conflicto armado--episodio trágico de nuestra historia que enfrentó a la sociedad mexicana de aquellos años--- la actividad económica se estancó y por lo tanto también la industria textil, que se vio severamente afectada salvó algunos subsectores que siguieron siendo los más importantes como el de hilados y tejidos de algodón<sup>31</sup>.

---

<sup>31</sup> “Durante los años de la Revolución existían 119 fábricas que producían mantas crudas, hilos de color, telas blanqueadas, estampadas, teñidas, driles, lonas, toallas, cobertores, medias y calcetines, colchas, camisetas, suéteres y otros objetos de uso doméstico. Le seguía en importancia la industria de la lana, que contaba con poco más de 40 fábricas en aquel entonces, las que disminuyeron con el conflicto armado--hacia 1920 sólo quedaban 27 fábricas de lana”. Irma Portos, *“Pasado y presente de la industria textil en México”*, UNAM, IIE, Nuestro Tiempo, 1992. Pag. 29.

Será hasta después de que la agitación social se calme y propiamente se instaure el orden institucional para garantizar los tiempos de paz nacional, cuando entonces podemos decir que la actividad industrial vuelve a reactivarse y por consiguiente la industria textil también lo haga. No obstante los diversos problemas derivadas de la depresión de finales de los años veinte, que trajo como consecuencia fuertes despidos en la planta laboral así como las significativas contracciones en los niveles de producción, durante los años treinta y en gran medida durante la siguiente década, la industria textil siguió siendo una de las más importantes dentro de la industria manufacturera.

En medio de la coyuntura mundial que produjo la Segunda Guerra Mundial y a medida que el mercado interno se iba ampliando, la industria textil logró alcanzar significativos índices de producción y empleo como consecuencia de la mejoría de los precios en los productos de exportación. Empero, pasado ese momento, a partir de mediados de los cincuenta y prácticamente hasta el final de esa década, se registraron bajas en la productividad que condujeron finalmente a la pérdida de empleos y a la quiebra de muchas empresas cuya causa se debió principalmente, al intenso proceso de monopolización del que fue objeto dicha industria. Por lo que en el marco del modelo de sustitución de importaciones, la obligada intervención del Estado en aras de la modernización de la industria textil de los años sesentas, se considera como esencial para entender el desarrollo de cadenas de insumos para la industria textil y para el conjunto de eslabonamientos que se establecieron con otras ramas e industrias de la economía como fueron la industria química y petroquímica.

Desde entonces hasta los años ochentas, la industria textil tuvo un patrón de comportamiento muy definido que encontró espacio dentro del sistema de empresas estatales que se fueron desarrollando durante los sesentas y los setentas. De esta manera, a partir del año de 1985 en parte motivado por la crisis, el desarrollo de nuevas fuerzas productivas y los cambios en las tendencias de la industria textil a nivel internacional; la industria textil mexicana experimentó una contracción severa en su estructura productiva que modificó las tendencias históricas que se habían registrado desde los años 30 ( Irma Portos, 1997). La apertura al mercado externo y la sistemática devaluación de nuestra moneda, ocasionó importantes aumentos en las importaciones de productos extranjeros, afectando así a los diferentes subsectores que integran la industria textil<sup>32</sup>.

<sup>32</sup> “Con base en los procesos de producción que la industria desarrolla pueden identificarse tres sectores. En primer lugar, el sector productor de fibras sintéticas y artificiales. Las fibras sintéticas son elaboradas a partir de productos derivados del petróleo y las artificiales a partir, entre otras materias primas, de celulosa. [...] En segundo lugar, el sector textil, que abarca la fabricación de fibras naturales y todo tipo de hilados, tejidos, telas y sus acabados, así como

Llegado a este punto y siguiendo a Irma Portos, tenemos que los tres momentos que se abrieron una vez que terminó el período de protección industrial, son los siguientes:

- a) El período que va de mediados de los 80 a fines de esa década y que se caracteriza por el retroceso de la frontera productiva y la expulsión de mano de obra
- b) El que se inicia a fines de los 80 y concluye con la devaluación de diciembre de 1994, período donde se sientan las bases de la recuperación y
- c) El que se inicia con la devaluación de 1994 y se extiende hasta la actualidad, otorgando al TLC un lugar importante ya que permite que se registre un importante salto en la industria textil

Al realizar una breve descripción de la industria textil mexicana, observaremos que en este sector a diferencia de otros, se requiere intensivamente de mucha mayor mano de obra. Según datos de la Cámara Nacional de la Industria Textil (CANAINTEC), en el año 2000 el personal ocupado en dicha industria fue de 181,846 en tanto el número de establecimientos en toda la República mexicana fue 3,018. Durante el período 1994-2000, la participación de la industria textil en el PIB total y en la industria manufacturera, ha permanecido constante al promediar 0.7% y 3.9% respectivamente.

*de productos terminados procesados directamente a través del tejido (incluye alfombras). Por último, el sector de confección, es decir, la fabricación de ropa y de otras prendas”. Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, La industria textil, Monografía no. 13, México, pag. 5* Para Carlos Márquez la cadena productiva se reagrupa en cuatro subsectores, a saber:

Subsector	
1) Fibras Químicas	Únicamente industria productora de fibras sintéticas y artificiales
2) Hilados y Tejidos de Fibras Blandas	Incluye: Telas de punto, de lana y sus mezclas, tejidos de redes, hilado y tejido de regenerados, otros hilados y tejidos, fabricación de telas no tejidas, hilos para coser, estambres, cintas y encajes, productos bordados y acabados de hilos y telas de fibras blandas.
3) Prendas de Vestir	Medias y calcetines, suéteres, ropa int. de punto, ropa ext. de punto, ropa ext. en serie para caballero, ropa ext. sobre medida para caballero, ropa ext. en serie para dama, ropa ext. sobre medida para dama, camisas, uniformes, ropa ext. para niños y niñas, otras prendas exteriores, corsetería, otra ropa interior.

---

4) Otras Industrias Textiles	Sábanas y toallas, alfombras, algodón absorbente vendas y similares, textiles recubiertos, toldos, entretela y fieltro, otros artículos.
------------------------------	--